FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-09
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

Diagnóstico de Situación

DATOS DEL CLIENTE

INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Dirección de servicio
Punto comercial - Veracruz
Calle 17 4-65
Bogota
Bogotá D.C

Nº Cliente: 67
Datos de contacto
Persona contacto:
Teléfonos:
Email:

PRODUCTOS SUGERIDOS

Desratización

Nombre	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación
Dryquat	Invima NSOH03846-15CO		Aspersión manual	0.5%
Maki Bloques 10 g(Bromadiolona)	RGSP-336-2014		Bloque	10 g/punto
Maki cebo pasta(Bromadiolona)	RGSP 330-2012		Cebaderos	10 g/punto
Maki cebo pasta(Bromadiolona)	RGSP 330-2012		Bloque	10 g/punto
RATAQUILL(Brodifacouma)	RGSP – 234 - 2004		Bloque	10g/Punto
Rata Quill pasta			Bloque	10 g/punto
Rata Quill pasta			Bloque	10 g/Punto

Desinsectación

Nombre	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación
FENDONA SC(Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/L
FENDONA SC(Alfa-Cipermetrina)	RGSP-292-2008		Aspersión manual	5cc/Litro
HAWKER (Cipermetrina)	RGSP - 0231-2004		Aspersión manual	6CC/L
HAWKER (Cipermetrina)	RGSP - 0231-2004		Nebulización	6CC/L
HAWKER (Cipermetrina)	RGSP - 0231-2004		Aspersión manual	6CC/litro

Desinfección

Nombre	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación
Dryquat			Aspersión manual	0.5%
Dryquat	Invima NSOH03846-15CO		Aspersión manual	0.5%
Dryquat	Invima NSOH03846-15CO		Nebulización	0.5%

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-09
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

DATOS DE LA INSTALACIÓN

ACTIVIDAD Y USO: Punto Comercial ventas (preparacion de alimentos)

CREADO POR: Juan Camilo Bello Hurtado

FECHA CREACIÓN DEL DIAGNÓSTICO: 13/06/22

PLAN DE LIMPIEZA: Sí

PLANOS: Sí

DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES: Estructura abierta en partes altas con condiciones de anidamiento e ingreso de plagas

ANTECEDENTES DE ORGANISMOS NOCIVOS: roedores, insectos

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO: Periferia Urbana, ingreso de plagas por alcantarillado, techos de la estructura

INSPECCIÓN

DETECCIÓN INFESTACIÓN: No

RECONOCIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

- ☑ Sumideros
- ☑ Cámaras de aire
- ☑ Iluminación artificial
- ☑ Corrientes de aire
- ☑ Dobles techos
- ☑ Mercancías paletizadas o en estanterías
- ☑ Ventilación artificial

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

OTRAS OBSERVACIONES: OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO DE PLAGAS: Dar a conocer a nuestro cliente IPES el estado locativo de la instalación (plaza de mercado, punto comercial), y proponer los mecánismos de control necesario para el control de la infestación de los orgánismos nócivos.

Control de roedores con productos químicos y monitoreo de jaulas.

Físico : Instalación de barreras físicas (angeos,mallas, burletes), en espacios de ingreso de roedores que permitan la exclusión de los roedores al interior de las instalaciones que promuevan el saneamiento en las plazas de mercado.

Químico ; Instalación en dispositivos de seguridad átraves de la revisión, monitoreo de estaciones de control y la aplicación de cebos rodenticidas parafinados fabricados con productos gustosos para el control de ratas y ratones.

Control de roedores con instalación de barreras físicas:

Instalación en dispositivos de seguridad átraves de la revisión, monitoreo de estaciones de control y la aplicación de cebos rodenticidas parafinados fabricados con productos gustosos para el control de ratas y ratones.

Físico : Instalación de barreras físicas (angeos,mallas, burletes), en espacios de ingreso de roedores que permitan la exclusión de los roedores al interior de las instalaciones que promuevan el saneamiento en las plazas de mercado.

Desinfección:

Aplicación de productos desinfectantes por las técnicas de aspersión o nebulización en las áreas comunes y baños de la plaza de mercado.

Control de insectos rastreros y voladores con productos químicos.

Desinsectación:

Químico: Aplicación de productos insecticidas por las técnicas de aspersión, nebulización focalizada en lugares comunes de posible actividad de insectos

Aplicación de gel repelente para palomas en partes altas de pose donde se ha evidenciando alta actividad de palomas de acuerdo a que la infraestructura se preesta para el anidamiento de palomas (cerchas, estructuras), encuentran fuentes de alimento y agua al interior y exterior de la plaza de mercado.

Control de palomas con productos químicos:

Químico : Aplicación de gel repelente para palomas en partes altas de pose donde se ha evidenciando alta actividad de palomas de acuerdo a que la infraestructura se presta para el anidamiento de palomas (cerchas, estructuras), encuentran fuentes de alimento y agua al interior y exterior de la plaza de mercado.

Control de palomas con instalación de angeo metálico:

Físico: Instalación de barreras físicas (angeos,mallas) en lugares de acceso o ingreso a la plaza. Se recomienda continuar instalando las barreras físicas necesarias, plantear la desanidación con una frecuencia mínimo mensual y realizarlas actividades de concientización con el personal de la plaza que les provee alimento.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA LA DESINSECTACIÓN (CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES)

Antes de la Desinsectación:

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

Es conveniente que la instalación a desinsectar esté en las mejores condiciones de orden y aseo, tanto para facilitar la labor como para garantizar la eficiencia del servicio.

No debe haber personas en los sitios que se procede a desinsectar; en especial ancianos, mujeres embarazadas o personas con afecciones pulmonares.

No debe haber comidas preparadas o alimentos listos para su consumo en el momento y sitio de la desinsectación. Estos comestibles deben estar guardados en lugares adecuados o debidamente empacados o protegidos. Si necesitan fumigarse cafeterías, se deben desocupar previamente.

No debe haber en el sitio a desinsectar animales domésticos como pájaros, peces o cachorros.

Deben recogerse previamente prendas, alimentos y otros objetos que estén en las áreas.

Se debe cubrir con plástico o periódico los computadores.

El técnico aplicador recorrerá previamente todas las instalaciones a desinsectar para advertir la presencia de esos alimentos o personas, y para tomar las precauciones que considere convenientes según las condiciones de la instalación. Esto facilitará la ejecución de una labor segura, cómoda y eficiente.

Siga las indicaciones y precauciones que el técnico imparta.

Por favor, colabórenos dejando abiertas todas las dependencias a tratar.

Durante la Desinsectación:

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

El técnico llega al sitio de trabajo a la hora previamente convenida con el cliente, la cual coincide normalmente con la hora de cierre del establecimiento o la hora de mínima afluencia de personas, o del área.

El técnico va identificado con overol marcado y con carné vigente expedido por la empresa.

Una vez recibe orden de la persona encargada, procede a preparar su equipo de trabajo, Se coloca guantes y careta y dosifica el insecticida de acuerdo a la recomendación de la casa fabricante. La fumigadora es de aspersión y presión manual o puede ser de motor.

Se realiza la desinsectación asperjando básicamente hacia el piso, por los rincones, bordeando paredes. Se aplica también por debajo y detrás de equipo, estanterías, estibas de bodega, equipos y góndolas.

Ocasionalmente se fumigan paredes, grietas, pasillos se aplica hacia los techos y paredes

No se aplica aspersión líquida a motores eléctricos, en especial si están funcionando. Tampoco a estaciones de energía, a conexiones eléctricas de piso o a cajas de tacos de luz. Aquí se espolvorea insecticida seco o en forma de gel.

Después de la Desinsectación:

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

Se debe esperar un tiempo prudencial, mínimo de **dos a tres horas**, si se necesita ocupar de nuevo el sitio intervenido. Se facilita la ventilación abriendo puertas o ventanas. Cerciórese de la condición o estado en que se halla todo aquello que se desinsecto o que estaba en el sitio de la aplicación.

Si presenta jaqueca, mareos o cualquier reacción alérgica luego de ocupar el sitio aplicado, sálgase de allí por más tiempo y tome aire puro.

Pueden efectuarse labores de limpieza posteriores a la desinsectación empleando agua y jabón, y protegiéndose con tapabocas y las manos con guantes de caucho. Este aseo no debe realizarse inmediatamente después de la aplicación, para no perder el efecto residual del insecticida.

Si se impregnaron ropas pueden dejarse ventilar por unas horas o, en caso extremo, lavarse.

Ayude a conservar los elementos que haya dejado el técnico para el control de plagas. Evite que sean manipulados, retirados de su sitio.

Normas para manejo seguro de plaguicidas.

Leer y entender la etiqueta antes de usar un plaguicida.

Utilizar el equipo de protección que se indica en la literatura y en los pictogramas de la etiqueta. (Guantes, careta, botas, overol, etc.)

No comer, fumar, ni beber mientras se mezcle o aplique plaguicidas.

Tener en cuenta la dirección del viento “deriva”, de forma que no se permanezca dentro de la niebla de insecticida.

Tener especial precaución con las fuentes de agua y los animales.

Al finalizar la aplicación realizar un enjuague del equipo y esparcir este enjuague sobre las superficies tratadas.

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

Bañarse con abundante agua y jabón al finalizar la jornada de aplicación.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA EL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN (CONTROL DE ROEDORES)

Antes de la Desratización:

Es conveniente que la instalación a desratizar esté en las mejores condiciones de orden y aseo, tanto para facilitar la labor como para garantizar la eficiencia del servicio.

No debe haber mascotas (gatos, perros o animales domésticos) en el momento del control de roedores.

No debe haber comidas preparadas o alimentos listos para su consumo en el momento y sitio de la intervención. Estos comestibles deben estar guardados en lugares adecuados o debidamente empacados o protegidos. Si necesitan fumigarse cafeterías, se deben desocupar previamente.

El técnico aplicador recorrerá previamente todas las instalaciones a desratizar para advertir la presencia de alimentos o condiciones locativas que estén generando la presencia de roedores.

Siga las indicaciones y precauciones que el técnico imparta.

Por favor, colabórenos dejando abiertas todas las dependencias a tratar.

Durante la Desratización:

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

El técnico llega al sitio de trabajo a la hora previamente convenida con el cliente, la cual coincide normalmente con la hora de cierre del establecimiento o la hora de mínima afluencia de personas, o del área.

El técnico va identificado con overol marcado y con carné vigente expedido por la empresa.

Una vez recibe orden de la persona encargada, procede a preparar su equipo de trabajo, Se coloca guantes y careta para realizar la actividad de control de roedores

El técnico realizara toma de registro fotográfico para diligenciar la información en la orden de trabajo a través de la plataforma IGEO dando recomendaciones, de mejora, condiciones favorables a la actividad de roedores, sellamientos, barreras físicas entre otros

Después de la Desratización:

Inspección de área de aplicación del rodenticida

instalación de jaulas o estaciones de monitoreo, ultrasonido, cebos rodenticidas y/o bandas pegantes.

Los rodenticidas y/o cebos, se aplican según el dispuesto en la ficha técnica del producto.

Aplicación del rodenticida, cebos, pegantes, jaulas y estaciones de monitoreo a utilizar en estaciones de seguridad para evitar la manipulación del cebo rodenticida por personal ajeno o sin capacitación.

Cuando se utilizan jaulas para captura de roedores, una vez estos se encuentran confinados, la forma de eliminación es mediante el ahogamiento del roedor en un recipiente con agua, se dispone finalmente de acuerdo con los protocolos establecidos por el cliente, asegurando que, si la eliminación es producida por agente químico, se trate como residuo peligroso, de modo contrario se hará la disposición como residuos convencionales.

En caso de evidenciar roedores muertos, atrapados den jaulas o dispositivos de captura realizar reporte a Fumicol para que personal técnico realice manipulación de cadáveres y disponga adecuadamente los residuos.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-09
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

ANÁLISIS

RIESGO POTENCIAL

RIESGO DE INFESTACIÓN: Medio

ESPECIES INVESTIGADAS: Roedores, Insectos

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES DETECTADAS

Plaga	Estimación poblacional	Ubicación
Rata negra común (R. rattus)	-	Techos de la estructura
Ratón doméstico (M. musculus domes)	-	Exteriores
Rata gris alcantarilla (R. novergicus)	-	Alcantarillado
Mosquito Culex (Culex Sp)	Bajo	Exteriores

ORIGEN DE LAS CITADAS ESPECIES: Exteriores, periferia

EFICACIA ACTIVIDADES GESTIÓN DE PLAGAS ANTERIORES: Positiva

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PARA EL CLIENTE Y LA INSTALACIÓN

EVALUACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DE LAS PLAGAS DESCRITAS: OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO DE PLAGAS: Dar a conocer a nuestro cliente IPES el estado locativo de la instalación (punto comercial), y proponer los mecánismos de control necesario para el control de la infestación de los orgánismos nócivos.

RIESGO PARA EL ENTORNO PRÓXIMO: Bajo

POSIBLE IMPACTO DE LA INTERVENCIÓN EN EL MEDIO AMBIENTE: Bajo

POSIBLE IMPACTO SOBRE LAS SIGUIENTES ESPECIES NO DIANA: N.A

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-09
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022

DEFICIENCIAS DETECTADAS

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Reporte de malos olores en techos de las cocinas (aparentemente animales muertos) **Pendiente**

Estiven Sánchez Cardenas
13/06/2022



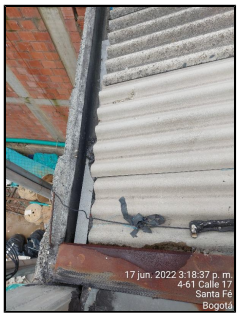


Medidas correctoras: Se recomienda revisión de partes altas, verificar espacios de ingreso e instalación de barreras físicas

Techos de las cocinas con espacios de ingreso de plagas **Pendiente**

Estiven Sánchez Cardenas
06/06/2022





Medidas correctoras: Se recomienda la instalación de barreras físicas

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-09
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Diagnóstico del contrato 260-2022

Fecha de elaboración: 13 / 06 / 2022



NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE TÉCNICO
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865